

MEMORIA 2019
CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS

Asistencias:

Asistencias del Presidente (Sr. Tortajada) a los actos institucionales relacionados:

- Al acto de Homenaje al Excmo. Sr. D. Joan Tamarit Palacios con la imposición de la Cruz al Mérito al Servicio de la Abogacía de manos de la Presidenta del CGAE, celebrado el 25 de enero en Sueca.
- A la sesión plenaria del CGAE, celebrada el 8 de febrero en Madrid.
- A la firma del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS, Y LIBERTADES PÚBLICAS Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA LA CONCESIÓN Y GESTIÓN DE LA SUBVENCIÓN DESTINADA A LA INDEMNIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA, ACCESO A LA JUSTICIA, REPRESENTACIÓN POR ABOGADO/A DE TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA LETRADA AL DETENIDO/A O PRESO/A, FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA (SOJ) Y FORMACIÓN, RECOGIDA EN LA LEY 28/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2019”, celebrado el 11 de febrero.
- Al Pleno de Les Corts Valencianes donde se aprueba por unanimidad la Proposición de Ley que modificará el artículo 21 de la Ley 6/1997, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana, con el objetivo de acabar con el intrusismo en las profesiones de colegiación obligatoria, celebrado el 13 de febrero. Al Presidente le acompañan el Vocal Sr. Muñoz (Sueca) y el Secretario Técnico Sr. Andújar.
- A la cena de gala organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Elche, en honor a su Patrón San Raimundo de Peñafort, celebrada el 22 de febrero.
- A la sesión plenaria del CGAE, celebrada el 29 de marzo en Madrid.

Asistencias del Presidente (Sr. Esteban) a los actos institucionales relacionados:

- A la firma del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2019”, celebrada en la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, celebrada el 10 de abril.
- A la reunión con la Consellera de Justicia para tratar los asuntos relativos a la Sede CVCA (contratos y comunicaciones), Graduados Sociales en el turno de oficio (noticia) y BOPERIT (Orden de 23/07/2011), celebrada el 21 de mayo. Al Presidente le acompañan la Vocal Sra. Borja (Valencia) y el Secretario Técnico Sr. Andújar.
- A la apertura del Congreso de la FVAJ ante la Violencia de Género. Problemas y soluciones, celebrada el 31 de mayo, en el Salón de Actos del ICAV.
- A la sesión plenaria del CGAE, celebrada el 7 de junio en Madrid.
- A la Asamblea General de la Mutualidad, celebrada el 8 de junio en Madrid.
- A la toma de posesión de D^a Gabriela Bravo Sanestanislaos como Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, celebrada el 17 de junio, en el Salón de actos del Edificio B del Complejo Administrativo 9 d'Octubre.
- A la presentación de la moción instando a que se retome el proceso de inicio de modificación constitucional que permita la recuperación de la competencia en derecho foral civil valenciano, celebrada el 19 de junio, en Les Corts Valencianes.
- A la sesión plenaria del CGAE, celebrada el 11 de julio en Madrid.

- A la reunión con la Consellera de Justicia, Secretaria Autonómica de Justicia y el Director General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, para tratar el futuro Decreto de Justicia Gratuita, celebrada el 16 de julio. Al Presidente le acompañan los Vocales: Sr. De la Encarnación (Alcoy), Sr. Ferrer (Alzira), Sr. Mata (Castellón), Sr. Pascual (Elche), Sr. Almarcha (Orihuela), Sr. Muñoz (Sueca) y Sra. Borja (Valencia).
- A la toma de posesión de los altos cargos de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, celebrada el 31 de julio.
- A la firma del acuerdo de colaboración entre el CVCA y la Fundación por la Justicia (FxJ) para convocar conjuntamente el Premio Derechos Humanos 2019 del CVCA-FxJ, celebrada el 2 de septiembre.
- A la reunión con Fernando de Rosa, para comentar el estado de la administración de justicia y propuestas de mejora, celebrada el 4 de septiembre.
- A la inauguración de la nueva sede del Ilustre Colegio de Abogados de Alzira, celebrada el 27 de septiembre.
- A Los actos con motivo del Día del Patrón de la Policía Nacional, festividad de los Santos Ángeles Custodios, celebrados el 2 de octubre en Castellón.
- A la inauguración de la nueva sede colegial del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, celebrada el 4 de octubre.
- A la sesión plenaria del CGAE, celebrada el 11 de octubre en Madrid.
- A la reunión con la Consellera de Justicia para abordar diversos temas de interés para la Abogacía y la Administración de Justicia, celebrada el 15 de octubre, en la Conselleria de Justicia. Al Presidente le acompañan los Vocales: Sr. Candela (Alicante), Sr. Ferrer (Alzira), Sr. Pascual (Elche), Sr. Almarcha (Orihuela), Sra. Borja (Valencia) y el secretario técnico Sr. Andújar.
- A la reunión con los representantes de la Fundación por la Justicia para la deliberación de candidatos de los Premios Derechos Humanos 2019 del CVCA-FxJ, celebrada el 15 de octubre, en la sede del Consejo Valenciano. Al Presidente le acompañan el Vocal Sr. Pascual (Elche) y el Secretario Técnico Sr. Andújar.

- Al acto de apertura del año judicial 2019-2020, celebrado el 16 de octubre en el salón de actos de la Ciudad de la Justicia de Valencia.
- A la reunión con los representantes de la Fundación por la Justicia para la deliberación de candidatos de los Premios Derechos Humanos 2019 del CVCA-FxJ, celebrada el 21 de octubre, en la sede del Consejo Valenciano. Al Presidente le acompañan el Vocal Sr. Pascual (Elche) y el Secretario Técnico Sr. Andújar.
- A la reunión con los representantes de la Fundación por la Justicia para la deliberación de candidatos de los Premios Derechos Humanos 2019 del CVCA-FxJ, celebrada el 29 de octubre, en la sede del Consejo Valenciano. Al Presidente le acompañan el Tesorero Sr. Muñoz (Sueca), el Secretario Sr. Soriano (Valencia) y los Vocales Sr. Pascual (Elche) y Sr. Mata (Castellón).
- Al acto de inauguración de la Exposición 260 Aniversario del ICAV y de las Jornadas Técnicas de la Abogacía, celebrado el 6 de noviembre.
- A la Conferencia Anual de la Abogacía Española y entrega de Premios Derechos Humanos 2019, celebrada el 12 de diciembre, en la Casa del Lector.
- A la sesión plenaria del CGAE, celebrada el 13 de diciembre en Madrid.

Asistencia de miembros del Consejo en los siguientes eventos:

- Al acto de toma de posesión del Ilmo. Sr. Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Valencia, D. José Francisco Ortiz Navarro, celebrado el 11 de abril, en la Ciudad de la Justicia de Valencia. Asiste en representación del CVCA, el Secretario D. José Soriano Poves (Valencia).
- Al acto de la jura como magistrado y toma de posesión en la Sala de lo Civil y Penal del TSJCV, del Ilmo. Sr. D. Vicente Manuel Torres Cervera, celebrado el 12 de abril, en el salón de actos del TSJCV. Asiste en representación del CVCA, el Secretario D. José Soriano Poves (Valencia).

También, las asistencias de Letrados y Miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados, en representación del CVCA:

- A la reunión del observatorio de justicia gratuita para propuestas del nuevo decreto de justicia gratuita, celebrada el 4 de marzo. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la sesión del Consejo Asesor de la Comunitat Valenciana, para tratar entre otros asuntos, la evaluación de la justicia gratuita desde 2015 hasta ahora y criterios interpretativos del Decreto 17/2017, celebrado el 6 de marzo. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión en la Dirección General de Justicia para el estudio de posibles modificaciones del Decreto 17/2017, celebrada el 8 de marzo. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de la Subcomisión de Competencia del CGAE, celebrada el 13 de marzo. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de constitución formal del grupo de trabajo para la erradicación de la violencia sobre las mujeres en todas sus formas, celebrada el 9 de abril, en la Delegación de Gobierno de la C. Valenciana. Asiste en representación del CVCA, el Diputado 9º del ICAV D. Josep Juliá Pascual Llopis.
- A la reunión del Comité de Bioética de la Comunidad Valenciana, celebrada el 6 de junio. Asiste en representación del CVCA, el Diputado 9º del ICAV D. Josep Juliá Pascual Llopis.
- A la reunión en la Ciudad de la Justicia de Valencia junto a la Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Procuradores y a la Decana del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, para tratar el asunto de los accesos de los profesionales a dicha Ciudad de la Justicia de Valencia, celebrada el 20 de junio. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión en la Ciudad de la Justicia de Valencia junto al Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Procuradores y al Vicedecano del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, para tratar el asunto de los accesos de los profesionales a dicha Ciudad de la Justicia de Valencia, celebrada el 1 de julio. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.

- A la reunión de la Subcomisión de Competencia del CGAE, celebrada el 18 de julio. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de la comisión mixta de seguimiento y control del convenio de colaboración suscrito el 10 de abril de 2019 entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, y el decanato autonómico del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles en la C.V. y el CVCA, para la realización de actividades de desarrollo del Estatut d'Autonomia, difusión y divulgación del derecho foral valenciano y promoción del autogobierno durante el ejercicio 2019, celebrada el 20 de septiembre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la jornada de encargados de deontología de Colegios y Consejos Autonómicos, celebrada el 10 de octubre, en el salón de actos del Consejo General. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de la comisión mixta de seguimiento y control del convenio de colaboración suscrito el 6 de marzo de 2019 entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas, y Libertades Públicas y el CVCA, para actuaciones con cursos de formación y divulgación en materia de reformas democráticas, derechos y libertades y memoria democrática valenciana, mediación y acceso a la justicia, celebrada el 23 de octubre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la manifestación por el asesinato machista y para rendir homenaje a la víctima (Elena) y dar apoyo público a su familia, celebrada el 23 de octubre, en la puerta del Palau de la Generalitat. Asiste en representación del CVCA, el Diputado 9º del ICAV D. Josep Juliá Pascual Llopis.
- A la reunión del Comité de Bioética de la Comunitat Valenciana (CBCV), celebrada el 6 de noviembre. Asiste en representación del CVCA, el Diputado 9º del ICAV D. Josep Juliá Pascual Llopis.
- A la inauguración de la exposición "PAREDES QUE HABLAN", con motivo de la celebración del Día internacional contra la Violencia de Género, celebrada el 19 de noviembre en la Ciudad de la Justicia

de Valencia. Asiste en representación del CVCA, el Diputado 9º del ICAV D. Josep Julià Pascual Llopis.

- A la reunión de la comisión mixta Convenio Consejos Autonómicos de Registradores y Abogados 2019 de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, y el decanato autonómico del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles en la C.V. y el CVCA, celebrada el 17 de diciembre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.

En el mes de enero, con relación a la convocatoria de la prueba de evaluación de la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de Abogado para el año 2019, el CVCA designa como titular a D. Ramón Igual Belenguer (Valencia) y como suplente a D^a Concepción Cortés Herrero (Valencia), para formar parte de la Comisión evaluadora que se celebrará en el ámbito de esta Comunidad Valenciana, al reunir ambos, las características expuestas en el comunicado de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

En el mes de marzo, se notifica a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana la designación del Diputado 9º del ICAV, D. Josep Julià Pascual Llopis, como representante del CVCA en el grupo de trabajo para la erradicación de todo tipo de violencia sobre la mujer en el Consejo Autonómico de Seguridad de la Comunidad Valenciana.

En el mes de abril, se notifica al Comité de Bioética de la Comunidad Valenciana la designación del Diputado 9º del ICAV, D. Josep Julià Pascual Llopis, como representante del CVCA en las sesiones que pueda celebra dicho Comité.

Congresos y Cursos:

Del mes de enero a noviembre, se celebran en los Colegios de Abogados que integran el Consejo Valenciano, los cursos subvencionados a raíz de la firma del "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS, Y LIBERTADES PÚBLICAS Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA ACTUACIONES RELACIONADAS CON CURSOS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE REFORMAS DEMOCRÁTICAS, DERECHOS Y LIBERTADES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA VALENCIANA, MEDIACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA".

Detallamos a continuación los cursos que fueron ofertados:

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALCOY

- ⇒ “LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS EN NUESTRO PAÍS: ¿TENDENTES HACIA UNA JUSTICIA RESTAURATIVA?”

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2019.

PONENTE:

D. CÉSAR LUIS VALERO ALFARO

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE

- ⇒ JORNADA: “LA PROTECCIÓN A LA MUJER EN VIOLENCIA DE GÉNERO. PROBLEMÁTICA ACTUAL”

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2019.

PONENTES:

D^a CATALINA ALCÁZAR SOTO

D. MIGUEL ESPEJA MUÑOZ

D. JUAN JOSÉ CASASEMPERE SANUS

- ⇒ CURSO PRÁCTICO: “ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE MENORES PARA ABOGADOS DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y FORMACIÓN CONTINUA SOBRE MENORES”

FECHA: 8, 9 Y 15 DE ABRIL DE 2019.

PONENTES:

D. PEDRO MONTSERRAT MOLINA

D^a CATALINA ALCÁZAR SOTO

D^a M^a DEL MAR PEÑALVER SERRAMALERA

D^a M^a CARMEN ARIAS GINER

D^a NATALIA FACORRO OJEA

D. ONOFRE FONT DARDER

D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

D^a AMPARO ALARCÓN FRASQUET

D^a PILAR ZURITA AZNAR

D^a HELENA GARCÍA MONLLOR

- ⇒ JORNADA: “PROTECCIÓN DE LOS DEPENDIENTES”

FECHA: 15 DE MAYO DE 2019.

PONENTE:

D^a PALOMA CASCALES BERNABEU

- ⇒ “POSIBLES PROBLEMAS Y SOLUCIONES FRENTE A LA GENTE SIN HOGAR (LEY 5/18 PROBLEMÁTICA QUE PLANTEA)”

FECHAS: 14 DE MAYO DE 2019. SEDE ALICANTE

16 DE MAYO DE 2019. SEDE BENIDORM

21 DE MAYO DE 2019. SEDE NOVELDA
23 DE MAYO DE 2019. SEDE DENIA
28 DE MAYO DE 2019. SEDE VILLENA
30 DE MAYO DE 2019. SEDE ELDA

PONENTES:

D. JOSÉ VICENTE PUCHOL OLIVER
D^a M^a DOLORES DELGADO DE MOLINA GONZÁLEZ

⇒ “LA PROTECCIÓN A LA MUJER EN VIOLENCIA DE GÉNERO”

FECHAS: 16, 17 Y 18 DE JULIO DE 2019.

PONENTES:

D. ABEL FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
D. JORGE PAYÁ SELLÉS
D^a ALICIA ROMÁN LORA
D. JOSÉ SOLER LLÁCER
D^a ELENA REIG CRUAÑES
D^a CATALINA ALCÁZAR SOTO
D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
D. JOSÉ LOBREGAD ESPUCH

⇒ CURSO PRÁCTICO: “ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE EXTRANJERÍA PARA ABOGADOS DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y FORMACIÓN CONTINUA”

FECHA: 3, 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a PAULA ELENO BUENDICHO
D^a M^a ISABEL GÓMEZ REYES
D. JOSÉ AURELIO RUIZ TOLOSA
D^a MÓNICA CARRASCO MARTÍNEZ
D. IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ
D^a PILAR ZURITA AZNAR

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN

⇒ JORNADA: “ASISTENCIA A DETENIDOS EN CENTROS DE DETENCIÓN Y EN JUZGADO. IMPUGNACIÓN DE LA DETENCIÓN, ACCESO AL ATESTADO, ESPECIAL MENCIÓN AL SUPUESTO DE SECRETO DEL SUMARIO (ST TC 17/6/19)”

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PONENTE:

D. JACOBO PIN GODOS

⇒ JORNADA: “EL DELITO DE USURPACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS”

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PONENTE:

D. ESTEBAN SOLAZ SOLAZ

⇒ JORNADA: “VIOLENCIA DE GÉNERO”

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a MERCEDES NIETO LÓPEZ-ARIAS

D^a MARÍA LIDÓN CALERO MARZÁ

D^a INÉS GARCÍA BRISACH

D^a MATILDE PALLARES CASTELLET

⇒ JORNADA: “SOBRE SEGURIDAD SOCIAL”

FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a MARÍA PILAR MURLÁ FERRER

D. MIGUEL GARCÍA BLANCO

D^a CARMEN PILAR BORRÁS MORELL

⇒ JORNADA: “LA EJECUCIÓN EN EL PROCESO LABORAL. LOS RECURSOS EN LA JURISDICCIÓN LABORAL”

FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTE:

D^a MARTA COSCARON GARCÍA

⇒ JORNADA: “LOS RECURSOS EN LA JURISDICCIÓN LABORAL”

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTE:

D. MANUEL PONS GIL

⇒ JORNADAS: “ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL Y ADMINISTRATIVO DEL MENOR 2019”

FECHA: 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a CAROLINA LLUCH PALAU

D. FRANCISCO DÍAZ PLÁ

D. RUBÉN SIMÓ QUERAL

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ELCHE

⇒ “SESIÓN FORMATIVA RELATIVA A LA LEY DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA”

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PONENTE:

D^a MÓNICA SAN EMETERIO GIL

⇒ “SESIONES FORMATIVAS EN EXTRANJERÍA”

FECHA: 19 Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a M^a CARMEN ROCA NAVARRO

D. JUAN MANUEL MASANET FERNÁNDEZ

D. HIPÓLITO VICENTE GRANERO SÁNCHEZ

D. FRANCISCO SOLANS PUYUELO

⇒ “SESIONES FORMATIVAS EN VIOLENCIA DE GÉNERO”

FECHA: 1 Y 3 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTES:

D. EDUARDO SERRANO TALÁN

D^a PILAR PEÑA PIQUERAS

D^a ROSA M^a LÓPEZ COCA (COORDINADORA)

⇒ “TALLERES DE HABILIDADES EN MEDIACIÓN”

FECHA: 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2019.

PONENTE:

D^a ANNA VALLS RIUS

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SUECA

⇒ “II JORNADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”

FECHA: 21 Y 22 DE FEBRERO DE 2019.

PONENTES:

D^a CHELO ÁLVAREZ SANCHIS

D^a CARMEN MARÍA PASTOR

D^a RAQUEL CAMPOS CRISTÓBAL

D^a CARLA MERCÉ TORRELLA

D^a M^a FRANCISCA SAVALL RODRÍGUEZ

D^a ÁNGELES MARTÍNEZ MARZAL

D^a MARGARITA CERRO GONZÁLEZ

D^a PALOMA CASCALES BERNABEU

D^a ROSA GUIRALT MARTÍNEZ

D^a PILAR GIL CABEDO

D. JOSÉ LUIS MENDOZA GASTEARENA

D^a CARMEN TAMAYO MUÑOZ

D. FERNANDO DE ROSA TORNER

D. ALBERT IBÁÑEZ MEZQUIDA

D^a BEATRIZ GOMAR GRAU

⇒ “LAS CRISIS FAMILIARES. JORNADAS DE DERECHO DE FAMILIA”

FECHA: 21 Y 22 DE FEBRERO DE 2019.

PONENTES:

D^a ALICIA ARMENGOT VILAPLANA

D^a BELÉN ESCUDER TELLA

D. ALBERTO MORAL PRIETO

D^a M^a JESÚS NAVARRO MARTÍNEZ

D. JOSÉ SORIANO POVES

D. VLADIMIR NUÑEZ HERRERA

D^a TERESA MARIN SALINAS

D. JOSÉ DANIEL CARBÓ MARTÍNEZ

D. JOSÉ LUIS MENDOZA GASTEARENA

D^a ÁNGELES MARTÍNEZ MARZAL

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

⇒ “XVII CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO”

FECHA: 7, 9, 14, 21, 23 Y 30 DE MAYO DE 2019.

PONENTES:

D. JOSE M^a GÓMEZ VILLORA

D^a LOURDES VARGAS OLASO

D^a HERMINIA RANGEL LORENTE

D^a BEATRIZ PASCUAL HUERTA

D^a INMACULADA GARCÍA MARTÍNEZ

D. VICENTE MAGRO SERVET

D^a MARGARITA CUASANTE SÁNCHEZ

D^a SUSANA GISBERT GRIFÓ

D^a FRANCISCA SAVALL RODRÍGUEZ

D^a PURIFICACIÓN BELTRÁN ALEU

D^a NURIA POMER LÓPEZ

D^a RAQUEL MARCO ESPEJO

⇒ JORNADA: “LA VÍCTIMA: EL JUSTICIABLE MÁS VULNERABLE”

FECHA: 24 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a PILAR ARAGÓ HERVÁS

D^a ROSALBA RODRÍGUEZ BARRIOS

D^a RAQUEL A. BOIX GARCÍA

D^a SUSANA MONTESINOS BLASCO

D^a SILVIA SEMPERE FAUS

⇒ “MEDIACIÓN EN HERENCIAS Y EMPRESAS FAMILIARES”

FECHA: 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTE:

D. JAVIER ALES SIOLI

- ⇒ “XXI CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL DEL MENOR”
(PRESENCIAL Y STREAMING)

FECHA: 15, 17 Y 22 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a ROSARIO HERNÁNDEZ SÁEZ
D. RAFAEL INIESTA SABATER
D. VLADIMIR NÚÑEZ HERRERA
D^a ANA CALETRIO ARCOS
D^a ADORACIÓN EGEA TELLEZ
D^a CRISTINA TEBAR VISENT
D. JUAN FLORENCIO IZQUIERDO CALPE
D. CARLOS APARICIO URTASUN
D^a CRISTINA ARIAS SALVADOR
D. DAVID MARTIN GÓMEZ CUENCA
D. JUAN MOLPECERES PASTOR

- ⇒ “VÍCTIMAS DE MATRIMONIOS FORZOSOS Y MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONVENIO DE ESTAMBUL”

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a RUTH MESTRE I MESTRE
D^a PURIFICACIÓN BELTRÁN ALEU
D. ETERIO ORTEGA

- ⇒ JORNADA: “VÍNCULO ENTRE CRUELDAD HACIA LOS ANIMALES Y VIOLENCIA HACIA LAS PERSONAS; MALTRATO ANIMAL RELACIÓN A OTROS DELITOS OCULTOS”

FECHA: 4 DE NOVIEMBRE DE 2019.

PONENTES:

D^a VICENTA CERVELLÓ DONDERIS
D^a ESTELA DÍAZ CARMONA
D. JAVIER RUFINO
D^a M^a JOSÉ LLANES DEL BARRIO

- ⇒ “LA DISCAPACIDAD EN TODAS LAS JURISDICCIONES. LA ACTUACIÓN DEL ABOGADO DEL TURNO DE OFICIO”

FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2019.

PONENTES:

D. JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ CABEZAS
D. ÁNGEL BRAVO DEL VALLE

En definitiva los gastos han superado el importe de la subvención, por cuanto se ha constatado el interés de los numerosos asistentes que han acudido a los cursos, lo que ha supuesto que la experiencia haya sido muy positiva y que, para próximos ejercicios, a nuestro juicio deba ampliarse la línea de subvención.

Durante el mes de noviembre, se celebran en los Colegios de Abogados que integran el Consejo Valenciano, los cursos subvencionados a raíz de la firma del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2019”.

En el mes de diciembre, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, el informe detallado por Colegios de Abogados con el número total de asistentes a los cursos de formación subvencionados.

Detallamos a continuación las mesas y jornadas celebradas:

⇒ MESA REDONDA: “EL ESTADO DEL AUTOGOBIERNO VALENCIANO 2019”

FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2019.

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

MODERADORES:

D^a ASUNCIÓN BOIX VALEBONA (AVAPOL)

D^a LORENA FERRANDIS NAVARRO (AJV)

⇒ JORNADA: “DRET CIVIL VALENCIÀ: LLES LLEIS DEL FUTUR”

FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 2019.

LUGAR: AUDITORI DEL MERCAT, CULLERA

PONENTES:

D. JAVIER PLAZA PENADÉS

D^a BEATRIZ GOMAR GRAU

D. JUAN AÑÓN CALVETE

MODERADOR:

D. JOSEP ANTONI PÉREZ VERCHER

⇒ JORNADA: “JUSTIFICACIÓN HISTÓRICA Y UTILIDAD ACTUAL DEL DERECHO CIVIL VALENCIANO”

FECHA: 8 DE OCTUBRE 2019.

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN

PONENTES:

D^a CARMEN BOLDÓ RODA

D. FEDERICO ARNAU MOYA

D. JUAN AÑÓN CALVETE

D. SIMÓN ALEGRE JAEN

D. JOSÉ RAMÓN CHIRIVELLA VILA

⇒ MESA REDONDA: “CUESTIONES URGENTES PARA LOS CIUDADANOS DE LA VEGA BAJA”

FECHA: 4 DE NOVIEMBRE 2019.

LUGAR: JUZGADO PRIVATIVO AGUAS ORIHUELA

ASISTENTES:

D. JOSÉ RAMÓN CHIRIVELLA VILA

D. JOSÉ BONET NAVARRO

MODERADORA:

D^a VICTORIA RODRÍGUEZ BLANCO

COORDINA:

D. JOSÉ MORGAN GARCÍA GÓMEZ

Consejeros:

En la sesión plenaria del CVCA, celebrada en el mes de abril en Orihuela, toman posesión tres nuevos Consejeros:

AUXILIADORA BORJA ALBIOL
ROSANA POVEDA PASTOR
BERNARDO PALOMARES LEÓN

También, se celebró elecciones para proveer el cargo de Presidente y Tesorero de la Comisión Permanente.

Queda elegido por aclamación como Tesorero el Excmo. Sr. D. Jesús Salvador Muñoz Carrasquer, único candidato.

No habiéndose presentado ningún candidato para ocupar el cargo de adherirse a la solicitud de concesión de la en el plazo otorgado al efecto, todos los asistentes, por aclamación y con su visto bueno, eligen como Presidente al Excmo. Sr. D. Antonio Esteban Estevan.

La nueva Comisión Permanente, queda conforme a la siguiente configuración:

Presidente

ANTONIO ESTEBAN ESTEVAN

Secretario

JOSÉ SORIANO POVES

Tesorero

JESÚS SALVADOR MUÑOZ CARRASQUER

Vocales

MANUEL ALMARCHA MARCOS

AUXILIADORA BORJA ALBIOL

FERNANDO CANDELA MARTÍNEZ

RICARDO DE LA ENCARNACIÓN ALBERO

AGUSTÍN FERRER OLASO

MANUEL MATA PASTOR

VICENTE PASCUAL PASCUAL

En el acto solemne del CVCA, celebrado en el mes de julio en Valencia, tomaron posesión los Consejeros designados por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Alcoy, Alicante y Valencia respectivamente, y que son las señoras y señores:

SAMANTHA NAVARRO GARCÍA

ENCARNACIÓN MARTÍNEZ-TORTILLOL PIQUERAS

ÁNGELA COQUILLAT VICENTE

CONCEPCIÓN CORTÉS HERRERO

ESTER SANCHÍS FERRER

En el mes de abril, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, el certificado acerca de la nueva composición de la Comisión Permanente, tras la elección del cargo de Presidente y Tesorero, así como la del todo el Pleno. Todo ello, a los efectos de su actualización en el registro de colegios profesionales de dicha Conselleria.

Convenios:

En el mes de febrero, el CVCA suscribe con la Conselleria de Justicia, el del "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT , A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS, Y LIBERTADES PÚBLICAS Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA LA CONCESIÓN Y GESTIÓN DE LA SUBVENCIÓN DESTINADA A LA INDEMNIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA, ACCESO A LA JUSTICIA, REPRESENTACIÓN POR ABOGADO/A DE TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA LETRADA AL DETENIDO/A O PRESO/A,

FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA (SOJ) Y FORMACIÓN, RECOGIDA EN LA LEY 28/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2019”.

En el mes de abril, el CVCA suscribe con la Conselleria de Justicia, el “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS, Y LIBERTADES PÚBLICAS Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA ACTUACIONES RELACIONADAS CON CURSOS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE REFORMAS DEMOCRÁTICAS, DERECHOS Y LIBERTADES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA VALENCIANA, MEDIACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA”. La Conselleria de Justicia, aportará un máximo de 30.000€ con cargo a los Presupuestos de la Generalitat del ejercicio 2019.

En el mes de abril, el CVCA suscribe con la Conselleria de Transparencia, el “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2019”. La Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, aportará un máximo de 5.000€ con cargo a los Presupuestos de la Generalitat del ejercicio 2019 para la realización de actuaciones y la puesta en práctica de iniciativas relacionadas con el desarrollo del Estatuto de Autonomía, la difusión y divulgación del Derecho Foral Civil Valenciano y la promoción del autogobierno.

En el mes de septiembre, el CVCA y la Fundación por la Justicia (FxJ) firman el acuerdo para convocar conjuntamente el Premio Derechos Humanos 2019 del CVCA-FxJ. Un galardón con el que ambas entidades, comprometidas con la defensa y promoción de los derechos fundamentales, pretenden reconocer una trayectoria de defensa de los Derechos Humanos y defensa de la Justicia como valor, aspiración o compromiso.

En el mes de diciembre, en el Pleno del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, tras su lectura y el oportuno debate, se aprueba la suscripción del Proyecto de “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA LA CONCESIÓN Y GESTIÓN DE LA SUBVENCIÓN DESTINADA A LA INDEMNIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CORRESPONDIENTES A ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA, ACCESO A LA JUSTICIA, REPRESENTACIÓN POR ABOGADO/A DE TURNO DE OFICIO Y ASISTENCIA LETRADA AL DETENIDO/A O PRESO/A, FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA (SOJ) Y FORMACIÓN, RECOGIDA EN LA LEY QUE REGULE LOS PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT PARA EL EJERCICIO 2020". Se delega en el Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio Esteban Estevan, para la firma del mencionado convenio.

Distinciones y adhesiones a las mismas:

El Consejo Valenciano hizo efectivas las siguientes Adhesiones:

- A petición del ICAV, de concesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, en la categoría que corresponda, al Excmo. Sr. D. Rafael Bonmatí Llorens, que fuera Decano de dicho Colegio
- A petición del ICA de Cádiz, de concesión de la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, en la categoría que corresponda, al Excmo. Sr. D. Pascual Valiente Aparicio, Decano de dicho Colegio.

En el mes de diciembre, el Consejo Valenciano acuerda en sesión Plenaria otorgar el Premio Derechos Humanos 2019 CVCA-FxJ a Don José Mujica (expresidente de Uruguay).

Estatutos:

En el mes de abril, se presenta telemáticamente en el Servicio de Entidades Jurídicas de la Conselleria de Justicia, el nuevo Estatuto del CVCA con la modificación no sólo en el artículo 9 que se nos indicaba, a fin de cumplir con el artículo 42.1.b del Decreto 4/2002 del Gobierno Valenciano, sino que también se ha modificado:

- A) El artículo 4, para modificar la sede del Consejo mientras la sede del Palacio de Justicia esté en obras.
- B) Los artículos 11 y 19, para que el Secretario del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia lo sea también del Consejo.
- C) El artículo 18, para que cualquier letrado que haya sido miembro del Pleno del Consejo pueda ser candidato a Presidente del mismo, a propuesta del Decano de su Colegio.

- D) La Disposición Transitoria, que ya estaba obsoleta al haberse superado la fecha a la que se refería (31/12/2018).

Con el solicito de tener por comunicada la aprobación del nuevo Estatuto de este Consejo y por subsanado el defecto referido en su oficio de 31 de enero de 2019, inscribiendo el Estatuto en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos Valencianos de Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana y, realizados los trámites determinados legalmente, ordenar su inscripción en el DOCV.

Publicaciones:

Se ha editado la siguiente Publicación:

- AGENDAS DIETARIO 2020

Recursos Administrativos y Expedientes:

A lo largo del año 2019 ha tenido entrada un total de 294 Recursos de Alzada, interpuestos contra las resoluciones de los diferentes Colegios de Abogados que forman este Consejo Valenciano, así como 5 Recursos de Reposición, 4 Expedientes de Queja y 1 Expediente Disciplinario. Se han incoado 1 Expediente de Información Previa.

En el año 2019 han sido resueltos:

315 Recursos de Alzada

- Inadmitidos: 34.
- Desestimados: 230.
- Estimados: 17.
- Estimados parcialmente: 24.
- Desistidos: 4.
- Desaparición sobrevenida: 4.
- Suspensión del recurso: 2.

6 Recursos de Reposición

- Inadmitidos: 5.
- Desestimados: 1.

4 Expedientes de Información Previa

- Archivados: 3.
- Incompetencia: 1.

6 Expedientes de Queja

- Archivados: 6.

1 Expediente Disciplinario

- Imponer: 1.

1 Recurso de Responsabilidad Patrimonial

- Desistidos: 1.

Recursos Contenciosos:

A lo largo del año 2019 ha tenido entrada un total de 40 Recursos Contenciosos, interpuestos contra las resoluciones del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.

En el año 2019 han sido resueltos en relación a las Resoluciones del CVCA:

55 Recursos Contenciosos

Desestimados: 31.
Inadmitidos: 17.
Estimados: 2.
Estimados parcialmente: 1.
Desistido: 1.
Conciliado: 1.
Archivados: 2.

Relaciones con la Administración de Justicia:

En el mes de febrero, se remite a la Conselleria de Justicia las alegaciones al proyecto de orden del servicio de asistencia pericial, traducción e interpretación para su intervención en los procedimientos judiciales.

En el mes marzo, se insta a la Dirección General de Justicia mediante la presentación telemática de solicitud de modificación de la plataforma informática BOPERIT para que se ajuste a los siguientes parámetros:

- A) Que el programa Boperit sólo pueda designar contadores/partidores con despacho en el partido judicial del Juzgado que designa, al objeto de garantizar la cercanía con todas las partes intervinientes, agilizar y abaratar el coste de los procedimientos para los ciudadanos.
- B) Que el programa Boperit respete la competencia colegial a la hora de designar a los contadores partidores de oficio, de modo que la designación se haga a través del Colegio con sus propios medios y no a través de dicho programa, conforme a la competencia conferida por la Ley 1/96, de modo que, en esos supuestos, los LAJs tengan que interesar al Colegio la identidad del contador partidador que por turno corresponda, a fin de designarlo.

En el mes de mayo, se designa al Presidente Sr. Esteban representante del CVCA en condición de Protector para la Asamblea General que tendrá

lugar en el mes de junio, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos de la Mutualidad de la Abogacía.

En el mes de septiembre, se presenta en el registro de entrada del TSJCV el escrito de CVCA dirigido a la Presidencia de la Sala de Gobierno del TSJCV, instando en nombre del CVCA que se acuerde la inmediata suspensión de todas las citaciones y señalamientos judiciales con ciudadanos y profesionales, en todo el territorio valenciano afectado por la alerta roja para el día 13 de septiembre.

En el mes de octubre, se presenta recurso de alzada contra el acuerdo de la Sala de Gobierno del TSJCV, de ese mismo día, que deniega la solicitud del CVCA de la suspensión de los juicios señalados en los partidos judiciales a los que afectaba directamente la llamada DANA y en los que se había decretado la ALERTA ROJA.

En el mes de noviembre, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Transparencia, y dentro del plazo conferido al efecto, en cumplimiento del Convenio suscrito con ésta "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2019", la documentación económica de las actuaciones divulgativas y actuaciones subvencionables que justifican la aplicación de 5.000€ del convenio. El gasto exacto justificado por el Consejo ascendió a 5.017,78€.

En el mes de noviembre, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, y dentro del plazo conferido al efecto, en cumplimiento del Convenio suscrito con ésta "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS, Y LIBERTADES PÚBLICAS Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS, PARA ACTUACIONES RELACIONADAS CON CURSOS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE REFORMAS DEMOCRÁTICAS, DERECHOS Y LIBERTADES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA VALENCIANA, MEDIACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA", los documentos justificativos de los pagos brutos subvencionables, abonados por este consejo, que ascienden a 31.800,65€, siendo el límite de la subvención 30.000€.

Reuniones Plenarias y de Comisiones del CVCA:

Se han celebrado un total de 5 reuniones del Pleno del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados. Se han realizado en la sede del CVCA en las fechas: 04/07/19, 15/11/19 y 19/12/19. En Sueca el 25/01/19 y en Orihuela el 05/04/19.

La Comisión Permanente del CVCA se reunió en Valencia en las fechas: 03/01/19, 03/06/19, 16/07/19 y el 19/12/19. En Valladolid el 10/05/19 y en Alzira el 27/09/19.

La Comisión de Formación se ha reunido en 1 ocasión, en la sede del CVCA el 25/04/19.

La Comisión de Turno de Oficio se ha reunido en 4 ocasiones, en la sede del CVCA en las fechas: 25/06/19, 18/09/19, 23/09/19 y 02/12/19.

Reunión de Decanos, Tesoreros y Responsables Económicos de los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, en Valencia el 03/01/19.

Sede:

En el mes de julio, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, la solicitud formal para que, en nombre de dicha Conselleria y conforme se ha comprometido a realizar, suscriba en este momento con el Consejo, bien un nuevo acuerdo de cesión indefinida en el que ya se identifique, en la medida de posible, las instalaciones a ocupar en el Palacio de Justicia, bien un compromiso formal de cesión indefinida de unas instalaciones con las características comentadas una vez finalicen las obras del Palacio de Justicia.

En el mes de septiembre, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, la necesidad de que la Conselleria estudie y concrete la forma y términos de una razonable compensación a este Consejo, por los gastos que se ve obligado a soportar, como consecuencia del arrendamiento de unos despachos en Plaza Porta de la Mar nº 6, durante el tiempo que duren las obras de rehabilitación y reforma del viejo Palacio de Justicia. Se solicita, la formalización del oportuno Convenio o habilitación de las herramientas jurídicas que, a la mayor brevedad, permitan hacer efectiva la contemplada compensación.

En el mes de septiembre, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, la comunicación de apertura del nuevo centro de trabajo (sede CVCA).

En el mes de octubre, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, la solicitud de la inmediata adaptación del espacio casi un mes y medio después, de que se nos explicara que se iba a hacer una reforma del espacio previsto para la Abogacía, en la sede temporal del TSJCV (esta reforma ni siquiera se ha comenzado), dejando a la Abogacía en unas condiciones de espacio no ya insuficientes, sino inexistentes.

En el mes de noviembre, se recibe la contestación de la Dirección General de Justicia acusando recibo del escrito del Consejo recibido en este Servicio de Implantación de la Oficina Judicial, Modernización, Formación y Relaciones Sindicales con fecha 28 de octubre de 2019, en el que se solicita petición de un convenio entre el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y la Conselleria de Justicia para el abono de los gastos soportados por el CVCA, como consecuencia de la cesión del espacio en la nueva sede temporal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Informan que, han remitido un borrador al Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y están pendientes de valorar la propuesta de delimitación del espacio.

Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita:

En el mes de enero, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia, en soporte informático la documentación acreditativa de acuerdo con el resuelvo 18.1.b y 18.1.c que establece la resolución de la Conselleria de Justicia, de fecha 5 de abril de 2018, respecto a los ocho Colegios de Abogados. Además de, los datos relativos al artículo 33, apartados 2 y 3, del Decreto 17/2017.

En el mes de febrero, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia, los certificados recibidos por los ocho Colegios de Abogados con las demarcaciones que estarán sujetas durante el presente ejercicio 2019, al sistema de retribución fija por día de guardia y las que estarán sujetas al sistema de retribución por asistencia al detenido. Todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.4 del Decreto 17/2017, de 10 de febrero del Consell por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita.

En el mes de marzo, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia en cumplimiento con lo establecido en el artículo 46.2 del Decreto 17/2017, de 10 de febrero del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de asistencia jurídica gratuita, la tabla con los datos recibidos por los ocho Colegios de Abogados de la Comunitat, relativos al turno de oficio durante el año 2018.

En el mes de abril, se presenta telemáticamente ante la Conselleria de Justicia, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 10.2 del Decreto 17/2017, de 10 de febrero del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de asistencia jurídica gratuita, y en la cláusula 7.2 del Convenio de colaboración entre la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, en soporte informático los datos recibidos por los ocho Colegios de Abogados de la Comunitat Valenciana con la relación de las personas colegiadas ejercientes adscritas a los servicios de asistencia jurídica gratuita a fecha 01/01/2019.

En el mes de mayo, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 17/2017, de 10 de febrero del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de asistencia jurídica gratuita, y en la cláusula 11 del Convenio de colaboración entre la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, en soporte informático los datos recibidos por el Colegio de Abogados de Alicante en relación a los Letrados designados en los Servicios de Orientación Jurídica Especializados durante el ejercicio 2018 (desde 01/01 al 31/12), su cuantificación económica asciende a la cantidad global de 9.583,62€.

En el mes de junio, se presenta telemáticamente en la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, solicitud a la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia de que proceda ya al pago de las cantidades certificadas en el segundo bimestre de 2019 ya que, sobre el insuficiente detalle del Anexo III de las certificaciones de los Colegios de Abogados de Castellón y Orihuela, presentadas del segundo bimestre de 2019 dichos Colegios ya están preparando una respuesta documentada que especifique de manera aún más concreta a qué obedecen los conceptos y cuantías referidos en dichos Anexos.

En el mes de junio, se presenta telemáticamente en la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 del Decreto 17/2017, de 10 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, la documentación económica de los Colegios de Abogados y del CVCA, que justifica los gastos de funcionamiento e infraestructuras en la presentación de los servicios de asistencia jurídica gratuita en lo referente al Ejercicio 2018.

En el mes de julio, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 17/2017, de 10 de febrero del Consell, por el que se

aprueba el Reglamento de asistencia jurídica gratuita, y en la cláusula 11 del Convenio de colaboración entre la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, en soporte informático los datos recibidos por el Colegio de Abogados de Valencia en relación a los Letrados designados en los Servicios de Orientación Jurídica Especializados durante el ejercicio 2017 y 2018 (desde 01/01 al 31/12), su cuantificación económica asciende a la cantidad global de 47.695,51€.

En el mes de septiembre, se presenta telemáticamente en el registro de la Conselleria de Justicia, y dentro del plazo conferido al efecto, las alegaciones del Consejo al proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de asistencia jurídica gratuita.

Durante el 2019, se ha cobrado el sexto bimestre de turno de oficio de 2018, así como el primer, segundo, tercer, cuarto y quinto bimestre de 2019, correspondiente a las actuaciones letradas y a los gastos de infraestructura.

Se acordó que para 2019 el Consejo asumiera íntegramente el importe del seguro que cubre los accidentes que los Letrados del Turno de Oficio pudieran sufrir durante el desempeño de dicha actividad.